

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	40004890
DENOMINACIÓN	CRA "EL CARRACILLO"
LOCALIDAD	SANCHONUÑO
PROVINCIA	SEGOVIA
CURSO ESCOLAR	2021/22

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



PLAN TIC

CRA EL CARRACILLO

Curso 2021-2022



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	2
A. PROPÓSITOS Y METAS	2
A.1.- CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO	5
A.2.- TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO PARA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC	6
A.3.- PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS DEL PLAN Y LA COMUNIDAD EDUCATIVA	6
A.4.- OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN	6
A.5.- TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC	8
B.- DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL	8
B.1.- GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	9
B.2.- PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	12
B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	29
B.4.- PROCESOS DE EVALUACIÓN	31
B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	32
B.6.- COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E IINTERACCIÓN SOCIAL	36
B.7.- INFRAESTRUCTURA	39
B.8.- SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	44
C.- DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	45
C.1.- OBJETIVOS DEL PLAN	45
C.2.- PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN	47
C.3.- TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN	48
C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	49
C.5- PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN	51
D.- EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	58
D.1.- ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN	58
D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN	59
D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN	60
D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	68
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC	68
E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN	68
E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES	69
E.3. ESTRATEGIAS DE REVIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN	71



INTRODUCCIÓN

Nuestro centro es un centro RED XXI desde el curso 2010/11, ya que desde el claustro se vio la necesidad de incorporar las TIC en las aulas en forma de actividades y nuevas metodologías con miniportátiles. Tanto es así que desde el curso 2008/09 la mayor parte del claustro se ha ido formando en TICs por medio de Cursos de Formación en centros así como individualmente a través de cursos del CFIE, CFPRTIC... por lo que actualmente todo nuestro profesorado ve en las TICs una nueva forma de enseñanza y una de las competencias clave en el proceso educativo de nuestros alumnos.

Después de que todo el claustro haya realizado la autoevaluación de la competencia digital a través de la herramienta del portal de educación (<https://autoevaluaciontic.educa.jcyl.es/>) la media de nuestro centro en competencia TIC es de **NIVEL 4 avanzado**.

Este plan se empezó a establecer progresivamente en el curso 2015-2016. La intención de esta forma gradual de implantación es debido a que, aunque los alumnos de 5º y 6º están muy familiarizados con esta forma de trabajar, lo que se pretende es que tantos profesores "noveles", alumnos y padres, vayan familiarizándose cada vez más con las TIC y no aventurarnos a posibles fracasos que desanimen su uso. Desde el curso 2019/2020, la implantación de las TIC como herramientas de uso normalizado por los alumnos ha sido una necesidad imperiosa debido a la pandemia y a los confinamientos que ha acarreado. En el curso actual igualmente, se están realizando cursos de formación con la mayor parte del profesorado para establecer líneas de actuación, compartir experiencias, conocimiento y utilización de nuestros recursos y herramientas digitales, de cara a generar seguridad y confianza en el ámbito digital.

Igualmente, y así como se ha dicho anteriormente, las familias son parte fundamental de nuestro Plan y especialmente desde el 2020.

A. PROPÓSITO Y METAS

A.1. CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC.

A.1.1.- CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO.

El Colegio Rural Agrupado "El Carracillo" está integrado por las escuelas de Campo de Cuéllar, Chatún, Gomezarracín, Mudrián, Pinarejos y Sanchonúño. Estos seis pueblos están situados en la comarca de Tierra de Pinares, situada al noroeste de la provincia de Segovia.



Campo de Cuéllar	921-15 59 62
Chatún	921-16 80 73
Gomezerracín	921-16 82 50 / 16 80 27
Mudrián	921-56 78 52
Pinarejos	921-16 02 59
Sanchonuño	921-16 00 72

Todos ellos forman parte, a su vez, de una subcomarca denominada El Carracillo, que da nombre al Colegio Rural Agrupado. El núcleo comarcal más importante a efectos económicos, judiciales, administrativos y docentes es la villa de Cuéllar.

La principal vía de comunicación es la autovía que une Segovia con Valladolid. De esta autovía sale la carretera provincial SG-333 que permite el acceso a Gomezerracín, Campo de Cuéllar y Chatún. El principal acceso de Mudrián y su anejo San Martín es por Navalmanzano. Por carreteras locales, en mal estado de conservación, se puede acceder a él desde Pinarejos y Chatún.

La comarca El Carracillo es esencialmente agrícola y ganadera. Si antiguamente estas tierras eran conocidas por su pobreza, hoy día, con la extensión del regadío, han progresado notablemente por su especial dedicación al cultivo de productos hortícolas (zanahorias, puerros, endibias, cebolletas, plantones de fresa...).

En clara relación con esta actividad agrícola, se han desarrollado en la zona varias industrias dedicadas a la transformación y comercialización de los productos agrarios, de modo especial en Sanchonuño y Gomezerracín.

La actividad ganadera es también importante, sobre todo en los sectores porcino, vacuno, avícola y ovino. De gran tradición en los pueblos de El Carracillo es la cría de tencas, patos y gansos, debido a la abundancia de lagunas y bodones en estas tierras.

Otras industrias de carácter diverso se han establecido en Sanchonuño y Gomezerracín a lo largo de la autovía: estación de servicio de automóviles, restaurantes, industrias cárnicas, carrocías, etc.

En conclusión, podemos afirmar que, aún siendo una zona de producción agrícola y ganadera, en general, el nivel económico de las familias ha descendido notablemente debido a la situación de paro de muchas de éstas y sigue habiendo un alto movimiento de personas inmigrantes bastante elevado. Continuamente llegan familias nuevas a los pueblos del CRA, lo cual se ve reflejado en el número de alumnos inmigrantes en el colegio. Las nacionalidades de nuestros alumnos son muy diversas, predominando la búlgara y rumana. Otro aspecto que influye en el movimiento de familias es que muchas de éstas son temporeras, por lo que se mueven por la zona en función del trabajo, lo que a su vez hace que estén largas temporadas en el paro.

Aunque lógicamente no tienen las posibilidades que tienen las grandes poblaciones, la vida cultural de los pueblos es cada vez mayor, con ayuntamientos y asociaciones que impulsan actividades para las diferentes edades.

A pesar del hecho anteriormente comentado, son muy pocas las familias que no disponen de ordenador e internet en casa (que sí que tienen en el móvil, tóos...), por lo que no se trata tanto de la infraestructura sino de la disposición de los padres a dejar a sus hijos el ordenador o a sentarse con ellos a buscar información. No obstante, para suplir estas dificultades se plantea para el curso que viene abrir el centro una tarde a la semana para usar los miniportátiles los alumnos de tercer ciclo, o para que el resto del alumnado pueda traer su ordenador o utilizar los del centro para realizar los trabajos o investigaciones mandados desde el centro.



A.1.2.-CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO.

El Centro se denomina Colegio Rural Agrupado "El Carracillo". Está integrado por las aulas de Campo de Cuéllar, Chatún, Gomezarracín, Mudrián, Pinarejos y Sanchonuevo. La cabecera está en Sanchonuevo. Su código es el 40004890 y está situado en la C/ Fragua, nº 38. Es un Centro Público y en él se imparte el 2º ciclo de E. Infantil y E. Primaria.

Es un centro aconfesional, en el que se respetan las creencias personales tanto de profesores como de padres y alumnos. Así, se imparte Religión a los alumnos, que, de forma voluntaria, lo solicitan.

A.1.3.-OFERTA EDUCATIVA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS.

Contamos en la actualidad con 193 alumnos matriculados repartidos de la siguiente forma:

COLEGIO RURAL AGRUPADO "EL CARRACILLO"												
DISTRIBUCIÓN ALUMNADO: CURSO 2021 / 2022											FECHA	02-12-21
PUEBLO	E. INFANTIL				E. PRIMARIA							TOTAL
	1º	2º	3º	Total	1º	2º	3º	4º	5º	6º	Total	
CAMPO	2	1	1	4	3	1	4	2	0	1	11	15
CHATÚN	8	2	2	12	2	0	2	3	2	2	11	23
GÓMEZ	7	4	9	20	4	4	2	4	5	2	21	41
MUDRIÁN	0	3	2	5	4	2	1	4	3	0	14	19
PINAREJOS	1	1	2	4	1	0	1	3	0	3	8	12
SANCHONUÑO	10	13	13	36	13	7	8	9	3	7	47	83
C.R.A.	28	24	29		27	14	18	25	13	15		
TOTAL	81			81	41		43		28		112	193

Contamos en la actualidad con 17 unidades: 6 en Sanchonuevo, 3 en Gomezarracín y 2 en Pinarejos, Chatún y Mudrián.

Los niveles socio-culturales son diversos, acudiendo todo tipo de niños. Algunos de ellos tienen a ambos padres trabajando fuera de casa, por lo que se ha hecho preciso abordar programas que concilien la vida familiar y escolar (Programa Madrugadores en Sanchonuevo y Gomezarracín).

Debido a que la zona es principalmente agrícola y ganadera, se requiere una gran cantidad de mano de obra, por lo que contamos con un numeroso grupo de alumnos inmigrantes en continuo crecimiento (en torno al 30%).

Nos encontramos en una era que se caracteriza por ser considerada como la "sociedad de la información y del conocimiento" por los grandes cambios que han supuesto Internet y las nuevas Redes Sociales virtuales en los temas de tratamiento de la información, comunicación y relación entre las personas. Esto supone un gran cambio a la vez que un gran reto para los centros educativos, teniendo que adaptarse a esta nueva situación.

A.1.4.- MEDIOS INFORMÁTICOS

En todas las aulas del CRA hay, al menos un ordenador, bien de mesa o portátil para uso



de profesores y alumnos. Disponemos de 4 pantallas digitales localizadas 2 en las aulas de Sanchonúño, 1 en Gomerzserracín, 1 en Mudrián. Tenemos además 6 proyectores, 1 armario con 39 miniportátiles para usos de alumnos de 5º y 6º que provienen del extinto RED XXI. Recientemente hemos recibido 3 pantallas Smart dotadas por la Administración Educativa y que están localizadas en las aulas de Sanchonúño, Gomezerracín y Chatún. Hemos recibido a lo largo del pasado curso 20/21 una dotación de 15 portátiles.

El centro participa en el Proyecto "Escuelas Conectadas" promovido por la Consejería de Educación y actualmente cuenta con conexión a Internet por fibra óptica y con WIFI en todos los espacios del centro con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación. Todos los dispositivos del centro están conectados al VPN de la Junta de Castilla y León, distribuidos en 3 redes: administración, docencia y alumnado.

Actualmente contamos con página web oficial y se ha generalizado el uso de las herramientas del Office 365 y especialmente el uso de TEAMS por parte tanto del profesorado como de los alumnos de primaria y de las familias. Progresivamente se ha incrementado el número de familias que interactúa a través de estos medios. Aunque no todas las familias cuentan con ordenador o Tablet en sus casas, sí pueden acceder a internet vía teléfono móvil, aun así, tanto el curso pasado como el actual, el centro ha incentivado la adquisición por parte de las familias de dispositivos adecuados para el trabajo de los alumnos en sus casas mediante la difusión y acercamiento a la convocatoria de ayudas promovidas por la Administración.

A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL PLAN TIC

Elaboramos nuestro primer Plan de Integración de las Tic en el curso 2013/2014 y desde entonces hemos nos hemos planteado en nuestro Proyecto Educativo el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa pensando principalmente en profesorado y alumnado del centro por ser éstos los actores destacados del proceso educativo pero también y más desde el comienzo de la pandemia en las familias como principales responsables de la educación de sus hijos.

Desde el curso 2014/2015 se ha venido cambiando el enfoque de nuestro Plan de Lectura, siendo éste actualmente un elemento dinámico, motivador y muy relacionado con aspectos de interés común para nuestros alumnos en el que las nuevas tecnologías tienen un mayor peso. Por el Plan de Lectura, de dicho curso escolar, titulado "2015 ODISEA EN EL CARRACILLO", recibimos una Mención de Honor en los premios "Adopta una estrella" y un 2º premio en el certamen de Buenas Prácticas de la Asociación "Mejora tu Escuela Pública". Este hecho ha sido un reconocimiento al trabajo de toda la comunidad escolar, la cual está muy implicada en los proyectos que actualmente se desarrollan en el centro. En el año 2018 se nos concedió la Certificación TIC nivel 4 y, posteriormente, en el 2020 la Certificación CodiceTic nivel.



A.3.- PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

EL Plan TIC del centro es el documento que recoge nuestro compromiso con las nuevas tecnologías y con el desarrollo de los nuevos modelos pedagógicos y metodologías adaptadas al S.XIX además de con la formación de la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro. En él reflejamos nuestros recursos, necesidades, objetivos, procesos de enseñanza-aprendizaje y el enfoque que le damos a la consecución de la Competencia Digital por parte de la comunidad educativa.

MISIÓN	Utilizar y optimizar nuestros recursos TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Alcanzar, en nuestro alumnado, un uso crítico y responsable de las TIC.
VISIÓN	Desarrollar la Competencia Digital en nuestro alumnado, a un nivel, que le permita desenvolverse de forma autónoma y segura en el mundo tecnológico actual.
VALORES	Hacer un uso "cívico" de las TIC basado en el respeto y la legalidad.

A.4.- OBJETIVOS PRINCIPALES DEL PLAN TIC

A.4.1.- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN PEDAGÓGICA

- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Facilitar la búsqueda de información y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Impulsar la creación y elaboración de nuevos materiales.
- Emplear internet como fuente de información y comunicación con las familias de los alumnos a través de la herramienta OFICCE 365 y la creación y mantenimiento de blogs de diferentes áreas, etapas o especialidades (sin poner en ninguno de ellos la imagen institucional del Centro ni de la Consejería de Educación de Castilla y León) así como realizar mantenimiento de la web del centro y las redes sociales (twitter) a través de las



que se divulga el centro.

- Dotar a los alumnos de propuestas de trabajo de seguridad en internet.
- Promover un cambio pedagógico apoyado por las TIC.
- Colaborar en el aprovechamiento de los recursos informáticos por parte de nuestro alumnado y sus familias, familiarizándolos con los mismos y potenciando el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas que les ayuden a desenvolverse con estos medios.
- Seguir trabajando en el Plan de Seguridad y Confianza Digital y fomentar la participación del mayor número de maestros y padres.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje del alumnado y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.
- Utilizar el ordenador como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y colectivo.
- Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Utilizar los dispositivos digitales para organizar el material y los recursos empleados de algunas de las asignaturas en los alumnos del primer y segundo Interniveles.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.
- Utilizar el minipc para guardar todo el material de todas las asignaturas en los alumnos de 5º y 6º de Primaria y utilizarlo para la búsqueda de información.
- Trabajar con modelos didácticos programados por los maestros colaboradores de REDXXI.

A.4.2.- OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato.
- Favorecer su utilización por parte del profesorado en sus tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades...
- Favorecer la utilización de la tecnología por parte de la comunidad educativa, en sus intercambios de información con el centro: solicitudes, informaciones, convocatorias...
- Utilizar las cuentas de correo oficiales de la Junta de Castilla y León y las redes internas para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.
- Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan al largo del curso.
- Publicar en la página web todos los documentos que regulan el centro en el primer trimestre de curso.
- Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros centros



educativos.

- Seguir manteniendo actualizada la página web con los diferentes documentos administrativos que vayan surgiendo e intentar que sea a la mayor brevedad posible, poniendo a disposición de las familias formularios de inscripción, bases legales, fechas, regulaciones...

A.4.3.-OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Actualizar los equipos de alumnado o aula.
- Mejorar los equipos informáticos existentes.
- Mantener los equipos en las mejores condiciones posibles.
- Mejorar la web de centro.
- Utilizar las redes sociales y crear Blogs para difundir las actividades que se realizan en el centro.
- Proveer a las diferentes localidades de ordenadores portátiles y conexión a Internet de manera eficiente.
- Participar en jornadas de Seguridad y Confianza Digital para transmitir la información a la comunidad educativa.
- Diversificar los canales de comunicación con familias:
 - >Comunicación directa, con reuniones generales en cada trimestre, reuniones específicas: Seguridad en internet, Red XXI, CRIE, cambios de etapa...
 - >Por escrito: a través de KAIZALA (imágenes, vídeos de distintos festivales, celebración de días especiales, salidas y excursiones, etc.), en notas u oficios impresos o a través del correo electrónico.
 - >Por correo electrónico y publicaciones en la página web del centro.
 - >A través de redes sociales: Twitter y página WEB para noticias e información de interés general.
- Difundir los diferentes canales multimedia del centro como canales de comunicación e interacción con la comunidad educativa.
- Promover la participación de las familias en actividades relacionadas con las TIC, así como su familiarización con dichos canales de comunicación.
- Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o perfeccionar formación en nuevas tecnologías.
- Evitar insertar usbs, fomentando el uso de nubes de almacenamiento para evitar la infección por virus o malware.
- Mantener actualizado el antivirus de los ordenadores del centro.

A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA

A.5.1.- CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC.



- ✓ La comisión está compuesta por la directora, el jefe de estudios, un miembro de cada equipo internivel de primaria más un miembro de Educación Infantil y el maestro responsable de equipos TIC.
- ✓ La comisión se reunirá al menos una vez por trimestre y siempre que la comisión lo estime oportuno.
- ✓ Los recursos tecnológicos están a disposición de la comunidad educativa y se garantizará el buen funcionamiento de los mismos, para ello el equipo directivo nombrará un responsable de Medios Informáticos.

FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC

- ✓ Revisar y actualizar, anualmente, el Plan TIC den centro.
- ✓ Recopilar y organizar la información relativa a los equipamientos, las acciones hacia los padres, los alumnos y los profesores.
- ✓ Informar y orientar a los profesores sobre aspectos de la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- ✓ Desarrollar tareas organizativas básicas: registro de equipos de alumnos, canalización de incidencias y control de los minipc.
- ✓ Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- ✓ Vigilar el estado de los recursos informáticos.
- ✓ Acordar las necesidades en formación TIC para trabajar, junto con el CFIE, en la formación de los cursos sucesivos.

A.5.2. TEMPORALIZACIÓN DEL PLAN TIC

EL PLAN TIC será valorado, revisado y actualizado **anualmente** por la Comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado del claustro que manifiesten en las distintas reuniones colegiadas y transmitidas a la comisión TIC mediante sus representantes.

1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	SEGUIMIENTO	EVALUACIÓN

B. DEFINICIÓN DEL MARCO CONTEXTUAL

B.1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO

A. La gestión del contexto tecnológico-educativo parte de la comisión TIC que es la encargada de planificar y desarrollar todo lo relacionado con las TIC en el centro, siendo actualmente la directora del centro la coordinadora de esta comisión.

B. La gestión de los procesos de administración y organización del centro la realiza el equipo directivo mediante el programa oficial COLEGIOS instalado en los ordenadores del equipo



directivo y a través del programa STILUS al que accedemos con nuestros credenciales de educacyl.

C. El Plan TIC se encuentra reflejado en los documentos institucionales del centro ya que se ha incorporado en todos los documentos oficiales el tratamiento que se da a las TIC:

✓ **PROYECTO EDUCATIVO**

Uno de los objetivos generales es fomentar el uso de las nuevas tecnologías, dotando al alumnado de la capacidad de utilizarlas y de aprender a aprender a través de ellas.

✓ **PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

Objetivos relacionados con las TIC son:

- Ampliar la competencia digital del profesorado mediante el estudio y aplicación de herramientas que favorezcan la implantación de metodologías activas en el aula.
- Incrementar la utilización de los medios informáticos por parte de todo el profesorado.
- Conseguir la implicación mayoritaria del profesorado para la utilización de las aplicaciones TEAMS y Kaizala como medios de comunicación y participación de las familias.
- Aumentar en el alumnado el uso de las nuevas tecnologías como apoyo al aprendizaje de las distintas áreas.
- Continuar con el programa RED XXI en la medida en que se pueda.
- Utilización de Doodle como herramienta de consenso y consulta.
- Continuar utilizando el nuevo sistema de gestión de la Junta (Office 365) como sistema de comunicación entre profesores y padres.
- Seguir desarrollando y mejorando la página web del centro.
- Seguir desarrollando la cuenta Twitter del centro como sistema de comunicación con la comunidad educativa. Mantenerla actualizada con información relevante al colegio y noticias educativas.
- Revisar y conseguir el buen funcionamiento de los recursos informáticos del centro.
- Usar con más frecuencia los medios informáticos disponibles en el Centro.
- Adquirir y actualizar, por parte del profesorado, las competencias profesionales en cuanto a TIC, y hacer uso habitual de las mismas.

✓ **PLAN DE LECTURA**

Objetivo específico relacionado:

- Conocer y utilizar recursos bibliográficos digitales y acercar las TIC como un recurso más para fomentar la lectura y la comprensión lectora y la producción de textos escritos en formato digital.

También logramos en desarrollo de la **Competencia Digital** incorporando el dominio de las nuevas tecnologías, la seguridad en la red y la valoración crítica de su impacto en la sociedad.



✓ **REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERIOR**

En su punto 10 se recogen las orientaciones generales para la implantación del Programa Red XXI en los centros, se establece las responsabilidades de las personas implicadas en el programa, los aspectos organizativos de los recursos multimedia y las normas de uso de los miniportátiles.

✓ **PLAN DE ACOGIDA**

Entre las medidas señaladas en el Plan de Acogida al alumnado de nueva incorporación, se recoge la realización de una evaluación inicial, tanto de las áreas instrumentales como de su competencia digital.

En cuanto al profesorado de nueva incorporación, durante las reuniones iniciales, se les pone al día en cuanto a recursos y contenidos TIC que deben incluir en sus programaciones, así como se les da a conocer el Plan TIC.

✓ **PLAN DE FORMACIÓN EN CENTRO**

Durante los cursos escolar 2020/2023 se va a desarrollar en nuestro centro Plan de Formación para el profesorado con dos itinerarios diferentes, elaborado en base a las necesidades detectadas en nuestro centro y con dos itinerarios diferentes:

1. Atención a la Diversidad e Innovación Educativa
2. TICs y Metodologías Activas

Este último se realizará a través de 2 grupos de trabajo que se realizarán gracias a la formación en cascada de los asistentes a los cursos de RED XXI.

1. TICs en el Centro I

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos y practicar con las TICs.
- Aplicar y desarrollar los contenidos trabajados en la práctica docente.
- Utilizar las TICs como medio de investigación y recursos para el propio aprendizaje.
- Dar continuidad a Proyectos de Centro.
- Impulsar el trabajo cooperativo, a través de la creación de redes profesionales mediante las que intercambiar ideas, experiencias educativas, materiales elaborados, etc

CONTENIDOS

- Herramientas Office 365
- Aplicaciones TIC: Padlet, wakelet, Quizizz
- Diseño de páginas web: WIX
- Kaizala como herramienta de comunicación.



- Abies

2. TICS en el Centro II

OBJETIVOS

- Adquirir conocimientos y practicar con las TICs.
- Aplicar y desarrollar los contenidos trabajados en la práctica docente.
- Utilizar las TICs como medio de investigación y recursos para el propio aprendizaje.
- Dar continuidad a Proyectos de Centro.
- Impulsar el trabajo cooperativo, a través de la creación de redes profesionales mediante las que intercambiar ideas, experiencias educativas, materiales elaborados, etc

CONTENIDOS

- Profundización en herramientas Office 365
- Profundización en aplicaciones TIC: Padlet, wakelet, Quizizz
- Edición de imagen y vídeo
- Profundización en Abies
- Diseño de webs y blogs.

Dentro de nuestro Plan, se organizan las acciones de manera secuenciada para dar una coherencia y conexión a lo que ya se estaba haciendo desde el centro, como, por ejemplo, secuenciar los contenidos TIC de los diferentes cursos de forma estructurada.

✓ PROGRAMACIONES

Todas las programaciones siguen unos criterios comunes para su elaboración en cuanto a objetivos, metodología y concreción de los elementos transversales, entre ellos, las tecnologías de la información y la comunicación.

Todas ellas recogen una secuenciación de contenidos TIC para el desarrollo de la Competencia Digital.

B.2.- PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

B.2.1. PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

<p>a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.</p>	<p>Permite al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias para hacer del mismo un instrumento útil a lo largo de toda su vida. Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno. Aprender a utilizar un ordenador, navegar de forma segura en internet, utilizar un procesador de textos, presentaciones, hoja de cálculo, correo electrónico... En nuestro caso concreto priorizamos el uso de las herramientas de y</p>
---	--



	aplicaciones del Office 365 de Microsoft por ser éste el paquete que nos facilita la Junta de Castilla y León para uso educativo en los centros de titularidad pública.
b) Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.	Enfocado al trabajo colaborativo, fomentando el trabajo por proyectos y en el que las TIC juegan un papel fundamental en la colaboración. Destacamos el uso de OneDrive para la realización de documentos y trabajos colaborativos entre el profesorado.
c) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.	Relacionado con los puntos anteriores, el conocimiento de un entorno digital de Microsoft 365 que va a permitir al alumno la adquisición de una serie de Competencias Digitales fundamentales para el "saber hacer". Se adaptarán a la etapa, nivel y características propias de cada alumno; así en los primeros cursos de E. Infantil y E. Primaria se primará como medio motivador del aprendizaje, paulatinamente se incorporará la autonomía del alumno, la interrelación con el medio exterior.
d) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa	Destacamos en este la motivación que pueden generar las TIC frente a recursos no digitales (video frente a texto, buscadores frente a enciclopedia...). El trabajo colaborativo que permite un entorno Microsoft de Educacyl para fomentar la atención a la diversidad y la autonomía de los alumnos, favoreciendo la inclusión, la internacionalización y la equidad educativa.

B.2.2. CRITERIOS METODOLÓGICOS Y DIDÁCTICOS PARA LA ADQUISICIÓN DE CONTENIDOS Y EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DIGITALES, DEL PENSAMIENTO CREATIVO, COMPUTACIONAL Y CRÍTICO.

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos, desde infantil se trabajará siguiendo la misma línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva.

Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.



Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.

- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

B.2.3. MODELOS DIDÁCTICOS Y METODOLÓGICOS DE REFERENCIA EN EL USO DE RECURSOS Y SERVICIOS DIGITALES: PRINCIPIOS, ESTRATEGIAS GENERALES, CRITERIOS DE FLUJO DE ENSEÑANZA/APRENDIZAJE CON TIC

A. Principios	<ul style="list-style-type: none"> -Integración de las TIC en las aulas dotadas con equipo informático y con PDI/Smart. - Cuenta Educacyl para uso personal de los alumnos a partir de 3EP. - Cuenta Educacyl tutelada por las familias desde E. Infantil hasta 2EP. - Actividades digitales en todas las etapas. -Aprendizaje Basado en Proyectos. -Aula virtual con TEAMS en cada área y grupo.
B. Modelos didácticos y metodológicos de referencia	<ul style="list-style-type: none"> - AB en Competencias - AB en Proyectos - Aula Invertida - AP en Servicio - Design Thinking - AP Cooperativo - Gamificación - AB en Retos - Comunidades Virtuales de Aprendizaje - AB en el Juego



B.2.4. CRITERIOS DE CENTRO SOBRE LA COMPETENCIA DIGITAL (SECUENCIACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL, ESTÁNDARES E INDICADORES DE EVALUACIÓN).

CONTENIDOS: HABILIDADES BÁSICAS	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Reconocimiento de las partes del PC	X	X	X				
Encender y apagar el ordenador	X	X	X				
El ratón- Señalar, mover el puntero y hacer clic	X						
El ratón- clic y arrastrar	X	X					
El menú y los iconos del escritorio		X	X	X			
Conectar los auriculares y los altavoces.					X	X	X
Iniciar y cerrar aplicaciones y programas.		X	X	X	X	X	X
El teclado: botones-espacio, enter y suprimir		X	X	X	X		
El teclado: Escritura con letras mayúsculas y minúsculas				X	X	X	X
Minimizar, maximizar y cerrar ventanas.		X	X	X	X	X	X
La barra de herramientas					X	X	X
Abrir archivos desde el directorio por el defecto de una aplicación						X	X
Guardar y "guardar como" archivos a un directorio					X	X	X
La unidad de CD-ROM		X	X	X	X	X	X
Uso del botón derecho del ratón					X	X	X
Uso de las herramientas flotantes de la pizarra digital						X	X
El disco duro						X	X
El puerto USB						X	X
Disco y tarjetas						X	X
Sistema de directorios, carpetas y archivos				X	X	X	X
Copiar, aferrar y mover archivos					X	X	X
Guardar ficheros a una unidad local				X	X	X	X



La extensión de los archivos						X	X
Instalación y eliminación de aplicaciones						X	X
Antivirus						X	X
Actualización automática del sistema y aplicaciones						X	X
Compresión y descompresión de archivos.						X	X

<u>INTERNET - HABILIDADES BÁSICAS</u>	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Abrir el navegador.	X	X					
Cargar una página o ir a la página anterior.		X	X				
Navegación por múltiples ventanas.					X	X	X
Utilización de buscadores de información.					X	X	X
Búsqueda avanzada de información. Uso de filtros y estrategias de búsqueda.						X	X
Copiar textos e imágenes procedentes de Internet.						X	X
Seguridad y protección de la información personal.				X	X	X	X
Acceso y gestión de su aula virtual.						X	X
Destrezas en el uso de la plataforma educativa de la Junta de Castilla y León.						X	X
Iniciación a las plataformas educativas del centro (Blog, página web...)		X	X	X	X	X	X

<u>PROCESADOR DE TEXTO</u> <u>HABILIDADES BÁSICAS</u>	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crear un documento en blanco.				X	X	X	X
Abrir documentos desde el directorio.				X	X	X	X
Tecla suprimir y volver atrás.				X	X	X	X
Desplazarse por el texto y teclas de dirección.				X	X	X	X
Seleccionar fuente y tamaño de letra.					X	X	X



Imprimir documentos.						X	X
Cortar, copiar y enganchar.					X	X	X
Seleccionar texto y modificar las características.						X	X
Corrector ortográfico.						X	X
Alineación del texto.						X	X
Interlínea.						X	X
Configurar márgenes y orientación de la página.						X	X
Vista preliminary.						X	X
Imprimir una selección del texto o páginas concretas.						X	X
Insertar objetos (fotografías, gráficos,...)						X	X
Selección y modificación de los objetos.						X	X
Utilización de las herramientas de dibujo.						X	X

<u>PRESENTACIONES HABILIDADES BÁSICAS</u>	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crear diapositivas.						X	X
Añadir y editar texto: tipo y tamaño de letra.						X	X
Añadir colores, gráficos y fondo.						X	X
Reorganizar el orden de las diapositivas.						X	X
Añadir transiciones.						X	X
Insertar un archivo sonoro.						X	X
Insertar un archivo de vídeo.						X	X
Animación de los contenidos.						X	X
Uso del Paint y otros programas para contenido audiovisual.						X	X
Creación de esquemas o mapas visuales.						X	X



<u>CORREO ELECTRÓNICO – HABILIDADES BÁSICAS</u>	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Estructura de la dirección de correo electrónico						X	X
Crear una cuenta de correo						X	X
Crear un mensaje. Destinatario y asunto						X	X
Enviar y responder un mensaje						X	X
Eliminar mensajes						X	X
Spam y mensajes no deseados						X	X
Seguridad y protección de la información personal.						X	X
Múltiples destinatarios.						X	X
Adjuntar fichero.						X	X
La libreta de direcciones.						X	X

<u>ESTÁNDARES DE EVALUACIÓN</u>	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Reconoce de las partes del PC	X	X	X				
Enciende y apaga el ordenador	X	X	X				
El ratón: Señala, mueve el puntero y hace clic	X						
El ratón: hace clic y arrastra	X	X					
Conoce el menú y los iconos del escritorio		X	X	X			
Conecta los auriculares y los altavoces.					X	X	X
Inicia y cierra aplicaciones y programas.		X	X	X	X	X	X
El teclado: conoce botones-espacio, enter y suprimir		X	X	X	X		
El teclado: Escribe con letras mayúsculas y minúsculas				X	X	X	X
Minimiza, maximiza y cierra ventanas.		X	X	X	X	X	X



Reconoce la barra de herramientas					X	X	X
Abre archivos desde el directorio por el defecto de una aplicación						X	X
Guarda y "guarda como" archivos a un directorio					X	X	X
Conoce la unidad de CD-ROM		X	X	X	X	X	X
Usa el botón derecho del ratón					X	X	X
Usa las herramientas flotantes de la pizarra digital						X	X
Reconoce el disco duro						X	X
Reconoce puerto USB						X	X
Reconoce el disco y tarjetas						X	X
Reconoce el sistema de directorios, carpetas y archivos				X	X	X	X
Copia, aferra y mueve archivos					X	X	X
Guarda ficheros en una unidad local				X	X	X	X
Reconoce la extensión de los archivos						X	X
Instala y elimina aplicaciones						X	X
Reconoce el Antivirus						X	X
Actualización automática del sistema y aplicaciones						X	X
Comprime y descomprime archivos.						X	X

<u>INTERNET - ESTÁNDARES</u>	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Abre el navegador.	X	X					
Carga una página o ir a la página anterior.		X	X				
Navega por múltiples ventanas.					X	X	X
Utiliza de buscadores de información.					X	X	X
Busca avanzada de información. Uso de filtros y estrategias de búsqueda.						X	X
Copia textos e imágenes procedentes de Internet.						X	X
Conoce la seguridad y protección de la información personal.				X	X	X	X



Accede y gestiona su aula virtual.							X	X
Muestra destrezas en el uso de la plataforma educativa de la Junta de Castilla y León.							X	X
Conoce las plataformas educativas del centro (página web...)		X	X	X	X	X	X	X

<u>PROCESADOR DE TEXTO</u>								
<u>ESTÁNDARES</u>	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º	
Crea un documento en blanco.				X	X	X	X	
Abre documentos desde el directorio.				X	X	X	X	
Reconoce la tecla suprimir y volver atrás.				X	X	X	X	
Se desplaza por el texto y teclas de dirección.				X	X	X	X	
Selecciona fuente y tamaño de letra.					X	X	X	
Imprimime documentos.						X	X	
Corta, copia y engancha.					X	X	X	
Selecciona texto y modifica las características.						X	X	
Usa el corrector ortográfico.						X	X	
Alinea un texto.						X	X	
Usa correctamente el Interlineado						X	X	
Configura márgenes y orientación de la página.						X	X	
Reconoce la Vista preliminary.						X	X	
Imprime una selección del texto o páginas concretas.						X	X	
Inserta objetos (fotografías, gráficos,...)						X	X	
Selecciona y modifica los objetos.						X	X	
Utiliza las herramientas de dibujo.						X	X	



<u>PRESENTACIONES ESTÁNDARES</u>	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Crea diapositivas.						X	X
Añade y edita texto: tipo y tamaño de letra.						X	X
Añade colores, gráficos y fondo.						X	X
Reorganiza el orden de las diapositivas.						X	X
Añade transiciones.						X	X
Inserta un archivo sonoro.						X	X
Inserta un archivo de vídeo.						X	X
Realiza animación de los contenidos.						X	X
Usa del Paint y otros programas para contenido audiovisual.						X	X
Crea de esquemas o mapas visuales.						X	X

<u>CORREO ELECTRÓNICO ESTÁNDARES</u>	Inf	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Estructura la dirección de correo electrónico						X	X
Crea una cuenta de correo						X	X
Crea un mensaje. Destinatario y asunto	A					X	X
Envía y responde un mensaje						X	X
Elimina mensajes						X	X
Reconoce Spam y mensajes no deseados						X	X
Seguridad y protección de la información personal.						X	X
Reconoce Múltiples destinatarios.						X	X
Adjunta fichero.						X	X
Reconoce: La libreta de direcciones.						X	X



EVALUACIÓN

La evaluación se realizará durante todo el proceso de aprendizaje:

- Inicial: Para saber el nivel de conocimientos previos y utilización del ordenador por parte de los alumnos.
• Continúa: Para orientar el proceso en cualquier momento, adaptándolo y modificante según las necesidades que vayan surgiendo.
• Final: Se llenará una parrilla para valorar el nivel conseguido de los contenidos trabajados.

Durante la sesión se tomará nota de los hechos que consideramos más significativos.

A continuación se presentan las parrillas divididas por ciclos, que se pueden utilizar para evaluar los conocimientos adquiridos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las calificaciones están divididas por niveles.

- Nivel 1: Habilidad/destreza no alcanzada.
• Nivel 2: Habilidad/destreza iniciada.
• Nivel 3: Habilidad/destreza alcanzada adecuadamente.

Table with 4 columns: ETAPA INFANTIL - HABILIDADES BÁSICAS, NIVEL 1, NIVEL 2, NIVEL 3. Rows include: Reconocimiento de las partes del PC, Encender y apagar el ordenador, El ratón- Señalar, mover el puntero y hacer clic, El ratón- clic y arrastrar, INTERNET (Abrir el navegador).



<u>PRIMER CICLO PRIMARIA</u>		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<u>CONTENIDOS Y HABILIDADES BÁSICAS</u>	Reconocimiento de las partes del PC			
	Encender y apagar el ordenador			
	El ratón- clic y arrastrar			
	El menú y los iconos del escritorio			
	Iniciar y cerrar aplicaciones y programas.			
	El teclado: botones-espacio, enter y suprimir			
	Minimizar, maximizar y cerrar ventanas.			
	La unidad de CD-ROM			
<u>INTERNET- HABILIDADES BÁSICAS</u>	Abrir el navegador.			
	Cargar una página o ir a la página anterior.			
	Iniciación a las plataformas educativas del centro (Blog, página web...)			

<u>SEGUNDO CICLO</u>		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<u>CONTENIDOS Y HABILIDADES</u>	El menú y los iconos del escritorio			
	Conectar los auriculares y los altavoces.			
	Iniciar y cerrar aplicaciones y programas.			
	El teclado: botones-espacio, enter y suprimir			



BÁSICAS	El teclado: Escritura con letras mayúsculas y minúsculas			
	Minimizar, maximizar y cerrar ventanas.			
	La barra de herramientas			
	La unidad de CD-ROM			
	Uso del botón derecho del ratón			
	Sistema de directorios, carpetas y archivos			
	Copiar, aferrar y mover archivos			
	Guardar ficheros a una unidad local			
INTERNET - HABILIDADES BÁSICAS	Seguridad y protección de la información personal.			
	Iniciación a las plataformas educativas del centro (Blog, página web...)			
	Crear un documento en blanco.			
	Abrir documentos desde el directorio..			
	Tecla suprimir y volver atrás.			
	Desplazarse por el texto y teclas de dirección.			
	Seleccionar fuente y tamaño de letra.			
	Cortar, copiar y enganchar.			



<u>TERCER CICLO</u>		NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3
<u>CONTENIDOS Y HABILIDADES BÁSICAS</u>	Conectar los auriculares y los altavoces.			
	Iniciar y cerrar aplicaciones y programas.			
	El teclado: Escritura con letras mayúsculas y minúsculas			
	Minimizar, maximizar y cerrar ventanas.			
	La barra de herramientas			
	Abrir archivos desde el directorio por el defecto de una aplicación			
	Guardar y "guardar como" archivos a un directorio			
	La unidad de CD-ROM			
	Uso del botón derecho del ratón			
	Uso de las herramientas flotantes de la pizarra digital			
	El disco duro			
	El puerto USB			
	Disco y tarjetas			
	Sistema de directorios, carpetas y archivos			
	Copiar, aferrar y mover archivos			
	Guardar ficheros a una unidad local			
La extensión de los archivos				



	Instalación y eliminación de aplicaciones			
	Antivirus			
	Actualización automática del sistema y aplicaciones			
	Compresión y descompresión de archivos.			
<u>INTERNET - HABILIDADES BÁSICAS</u>	Navegación por múltiples ventanas.			
	Utilización de buscadores de información.			
	Búsqueda avanzada de información. Uso de filtros y estrategias de búsqueda.			
	Copiar textos e imágenes procedentes de Internet.			
	Seguridad y protección de la información personal.			
	Acceso y gestión de su aula virtual.			
	Destrezas en el uso de la plataforma educativa de la Junta de Castilla y León.			
	Iniciación a las plataformas educativas del centro (Blog, página web...)			
<u>PROCESADOR DE TEXTO HABILIDADES BÁSICAS</u>	Crear un documento en blanco.			
	Abrir documentos desde el directorio...			
	Tecla suprimir y volver atrás.			
	Desplazarse por el texto y teclas de dirección.			
	Seleccionar fuente y tamaño de letra.			
	Imprimir documentos.			
	Cortar, copiar y enganchar.			



	Seleccionar texto y modificar las características.			
	Corrector ortográfico.			
	Alineación del texto.			
	Interlínea.			
	Configurar márgenes y orientación de la página.			
	Vista preliminar.			
	Imprimir una selección del texto o páginas concretas.			
	Insertar objetos (fotografías, gráficos,...)			
	Selección y modificación de los objetos.			
	Utilización de las herramientas de dibujo.			
<u>PRESENTACIONES</u> <u>HABILIDADES</u> <u>BÁSICAS</u>	Crear diapositivas.			
	Añadir y editar texto: tipo y tamaño de letra.			
	Añadir colores, gráficos y fondo.			
	Reorganizar el orden de las diapositivas.			
	Añadir transiciones.			
	Insertar un archivo sonoro.			
	Insertar un archivo de vídeo.			
	Animación de los contenidos.			
	Uso del Paint y otros programas para contenido audiovisual.			



	Creación de esquemas o mapas visuales.			
CORREO ELECTRÓNICO = HABILIDADES BÁSICAS	Estructura de la dirección de correo electrónico			
	Crear una cuenta de correo			
	Crear un mensaje. Destinatario y asunto			
	Enviar y responder un mensaje			
	Eliminar mensajes			
	Spam y mensajes no deseados			
	Seguridad y protección de la información personal.			
	Múltiples destinatarios.			
	Adjuntar fichero.			
	La libreta de direcciones.			

B.2.5. CRITERIOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS Y LOS RECURSOS DIGITALES EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

PLAN TIC	Es el plan base para la planificación de integración Digital, que se adapta a las necesidades del centro.
PLANTAFORMA EDUCACYL	- Sobre la que planteamos la base de nuestra integración tecnológica en los procesos de enseñanza y aprendizaje. - Todos los alumnos poseen una cuenta que le facilita por el centro.



	- Tutelada por las familias desde E. Infantil hasta 3º de E. Primaria.
Equipo informático, PDI y paneles digitales	Disponible en todas las aulas, que las dota de multimedia, conexión a internet, aplicaciones educativas, libros digitales, etc.
Red informática de centro	Cada equipo de aula está conectado por cable/WIFI a la red informática, existe una red wifi con dos subredes separadas, una para el uso de los alumnos y otra para el profesorado y personal de administración. Ambas están protegidas con contraseña
Formación del profesorado	Consideramos que la formación del profesorado en herramientas Microsoft es fundamental para llevar a buen término la integración tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje
Formación de las familias	Durante el curso 20-21 se llevó a cabo una formación de las familias especialmente en TEAMS y cuenta de correo de Educacyl.
Apps Educativas	Destacamos algunas como Kahoot, Quizlet, CoRubrics, EdPuzzle, etc...
En caso de confinamiento	Aplicación de PLAN DE CONTINGENCIA: Videoconferencias por TEAMS, envío de tareas a través de TEAMS y comunicación directa con familia a través de KAIZALA.

B.3. FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

B.3.1. PROCESOS PARA LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES FORMATIVAS DEL PROFESOREADO, LA DINAMIZACIÓN Y LA PLANIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS DOCENTES Y DEL PERSONAL NO DOCENTE EN FUNCIÓN DE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS, TECNOLÓGICAS Y ORGANIZATIVAS.

La detección de las necesidades formativas del profesorado se realizan a principios de



curso a través de la realización de la autoevaluación de la competencia digital del portal de educación (<https://autoevaluacion.tic.educa.jcyl.es/>), de reuniones de claustro y reuniones de ciclos. Actualmente el profesorado del centro obtiene niveles variados de competencia digital que oscilan entre niveles medios y avanzados.

La Comisión de Coordinación Pedagógica determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos de los equipos internivel del profesorado y de la comisión TIC al finalizar el curso escolar y se señalan en la memoria anual para considerarse punto de partida para la programación y planificación de la formación del curso siguiente y, en cualquier caso, todos los cursos siempre se incluyen contenidos TIC en los programas de formación del profesorado.

B.3.2. ESTRUCTURACIÓN DEL PROCESO FORMATIVO PARA INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TIC EN LAS ÁREAS COMO OBJETO DE APRENDIZAJE, ENTORNO PARA EL APRENDIZAJE, COMO MEDIO Y ACCESO AL APRENDIZAJE.

Una vez detectadas las necesidades se consulta con el CFIE las posibles opciones de formación y tras aprobación del Claustro, se programa y planifica la formación del profesorado para el siguiente curso, incluyendo también la formación en cascada realizada por los asistentes a los cursos del programa RED XXI e incluyéndose ésta en la PGA correspondiente.

Los objetivos generales de la formación para el profesorado que se plantearán para los siguientes cursos son:

- Potenciar y facilitar actividades de formación relacionadas con las TIC.
- Proponer formación dirigida a la organización didáctica de las TIC y a la creación de materiales educativos propios o entornos de aprendizaje con TIC.
- Realizar formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.
- Fomentar actividades formativas respecto a la utilización de herramientas institucionales (Portal Educativo, Aulas Virtuales / Aula Moodle, Web de centro y servicios de almacenamiento)
- Actualizar al profesorado de acuerdo a las nuevas tecnologías y herramientas informáticas.
- Crear un banco de recursos digitales e informáticos para ser utilizados en la práctica educativa.
- Aplicar los distintos recursos y actividades digitales a través de las distintas aulas virtuales.
- Conocer recursos informáticos susceptibles de ser utilizados en la práctica educativa.
- Conocimiento y uso de la plataforma de la JCyL.
- Elaboración de recursos digitales susceptibles de ser utilizados con la PDI
- Conocimiento y uso educativo de los recursos TIC en la nube.



B.3.3. ESTRATEGIAS DE ACOGIDA Y APOYO A LA INTEGRACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL PROFESORADO AL CONTEXTO TECNOLÓGICO-EDUCATIVO DEL CENTRO.

El profesorado que se incorpora en el centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.

En los primeros días de septiembre, y siempre que se crea necesario, se convocarán sesiones con el profesorado para informar o formar sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización.

B.3.4. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO, LA COORDINACIÓN, LA DIFUSIÓN PROFESIONAL Y LA CREACIÓN DE MATERIALES DIGITALES.

La organización de los recursos tecnológicos y la formación del profesorado se realiza a través de los recursos de Microsoft del portal de Educacyl, actualmente dada la situación de pandemia, toda la formación se realiza y se gestiona a través de TEAMS y ONEDRIVE.

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

Actuaciones relacionadas con criterios, indicadores, procesos de evaluación, entornos de aprendizaje, uso de herramientas tecnológicas para la evaluación y resultados de los procesos, la eficacia y la eficiencia de la aplicación de estos procesos y el uso del entorno tecnológico-didáctico en la integración y uso eficaz de las tecnologías en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

• Procesos de educativos:

Indicador	Herramienta
a) Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.	-Rubricas - listas de cotejo de items



b) Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.	-Formularios Forms, TEAMS
c) Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.	-Encuesta de satisfacción
d) Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.	-Encuesta de satisfacción

• **Procesos organizativos:**

Indicador	Herramienta
a) Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.	-Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa -Encuesta de desempeño docente
b) Instrumentos y estrategias.	- Encuesta de satisfacción Comunidad Educativa

• **Procesos tecnológicos:**

Indicador	Herramienta
a) Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	-Responsable TIC: consulta trimestral y seguimiento de incidencias
b) Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.	-Encuestas a docentes y familias.

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.

• **Integración curricular de las TIC en las áreas:**

- a) Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.



En las programaciones de las distintas áreas se planifica el desarrollo de las TIC como materia transversal. Se planifican actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo (herramientas que en muchos casos son de uso colaborativo).

- b) Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.
El centro emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa
- c) Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.
Por otro lado el uso de las TIC es crucial para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.

• Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

Los contenidos están vinculados a los estándares de evaluación, relacionados con la competencia digital señalados en el DECRETO 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Estos criterios están establecidos en cada una de las programaciones didácticas, tanto en la secuenciación de la competencia, estándares e indicadores de evaluación.

Para la evaluación de estos estándares relacionados con las tecnologías de la información y comunicación se han establecido indicadores de evaluación, según figura en el punto B.2.4.

EDUCACIÓN INFANTIL

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL
3 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: teclado, ratón, pantalla • Manejo del ratón de forma correcta • Botón izquierdo del ratón y sus funciones • Doble clic sobre objetos • Uso de programas en el ordenador y tablet con contenidos de su nivel. • Visionado de películas, fotos y música en PDI
4 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: CPU, PDI, proyector, Tablet, Botón de encendido del ordenador



	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de iconos del escritorio del ordenador y de la Tablet para ejecutar programas • Pulsar y arrastrar para mover elementos • Utilización de parte del teclado • Manejo responsable de los dispositivos • Escritura de palabras en el procesador de texto • Realización de actividades interactivas en PDI
5 AÑOS	<ul style="list-style-type: none"> • Vocabulario TIC: Navegador, buscador: Firefox • Encendido y apagado del ordenador y Tablet • Ejecución de programas conocidos • Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar. • Información básica del teclado. • Escritura: cambio de tipo y tamaño de la letra • Inicio de búsquedas de información en Internet • Utilización de la PDI y sus programas específicos para escribir, navegar, buscar, entrar y salir de programas.

EDUCACIÓN PRIMARIA

CURSO	CONTENIDOS PARA LA ADQUISICIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL
PRIMERO	<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de programas con diferentes niveles y alternativas que facilitan el aprendizaje de las distintas áreas. • Uso de la página del centro para acceder al blog de la clase • Manejo de los recursos sobre contenidos del currículo del blog. • Uso de la página del centro para acceder al blog de la clase • Manejo de los recursos sobre contenidos del currículo del blog
SEGUNDO	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de la página del centro • Manejo de los recursos sobre contenidos del currículo. • Escritura: creación de listados e inserción de símbolos • Iniciación a la creación de gráficas.
TERCERO	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Virtual: acceso grupo TEAMS, calendario, calificaciones y mail • Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla y León. • Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL



	<ul style="list-style-type: none"> • Maneja de las herramientas de Office 365: Correo, Word Online, OneDrive, Forms....
CUARTO	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Virtual: consulta de archivos y sitios, deberes en • calendario, mail con archivos adjuntos y entrega de tareas. • Acceso al Portal de Educación de la Junta de Castilla yLeón. • Préstamo de libros en la plataforma LeoCYL • Maneja de las herramientas de Office 365: Correo, Word Online, OneDrive, Forms....Online, OneDrive, Forms, Teams, • Escritura de textas: inserción de títulos, imágenes y tablas • Creación de documentos compartidos • Creación de mapas conceptuales y esquemas • Creación de presentaciones • Elaboración de un relato online • Participación en trabajo colaborativo • Edición de imágenes • Nivel avanzado de mecanografía • Búsqueda de información en Internet: descarga de imágenes • Presentación de trabajos utilizando distintas recursos.
QUINTO	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del mini-portátil personal • Aula Virtual: descarga de archivos, participación en foros y chat. • Manejo de herramientas Office 365 Educacyl: Correo,Word Online, OneDrive, PowerPoint Online, Forms, Teams, Sway... • Creación y recuperación de documentos online • Escritura de textos: inserción de tablas • Creación de carpetas y archivos compartidos • Grabaciones en audio. Exportar en formato Mp3 • Creación de presentaciones • Edición de imágenes: recortado, redimensionado, rotación. • Creación de cómics • Elaboración en grupo de póster multimedia • Consulta de lugares de la Tierra en Internet



	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciación a la programación
SEXTO	<ul style="list-style-type: none"> • Uso del mini-portátil personal • Aula Virtual: wikis y subida de archivos • Manejo de herramientas Office 365 Educacyl: Correo, Worcl Online, OneDrive, Teams, Forms • Enviar documentos por correo. • Elaboración de un relato individual • Creación de presentación online • Edición de vídeo • Iniciación a la programación • Elaboración de mapas mentales • Creación de un fotomontaje. Aplicación de filtros • Selección de noticias de prensa y comentario en público

• Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Cada grupo tiene un grupo TEAMS con un cuaderno por asignatura y una carpeta en ONeDrive que gestiona el tutor y colaboran los especialistas. En cada grupo TEAMS se estructuran y gestionan los recursos didácticos y servicios para el aprendizaje del alumnado de cada grupo.

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

• Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa).



ALUMNADO	<ul style="list-style-type: none"> -Detección del nivel Competencia Digital -Detección de Brecha Digital -Secuencia de contenidos en Competencia Digital -Metodologías Activas -Cuestionarios y Formularios. -Flujo de comunicación a través de las herramientas del portal Educacyl: Teams, OneDrive y mail educacyl. Actualmente también los alumnos de infantil tienen las credenciales del portal para poder acceder a sus herramientas.
PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo en OneDrive: -Programaciones Didácticas -Aprendizaje Basado en Proyectos -Detección de necesidades formativas en competencia digital docente - Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams y mail educacyl, Kaizala.
ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo colaborativo en: -Proyecto Educativo de Centro -Gestión y seguimientos de Planes y Documentos Institucionales: programa COLEGIOS, STILUS, CEGE 2000. -Seguimiento del Plan de Formación del Profesorado -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: Teams y mail educacyl, Kaizala.
COMUNIDAD EDUCATIVA	<ul style="list-style-type: none"> -Cuestionarios y Formularios de satisfacción -Participación en procesos evaluadores del aprendizaje basado en proyectos -Flujo de comunicación en las diferentes plataformas: : Teams y mail educacyl, Kaizala, WhatsApp, RRSS, -Presencia en RRSS: Twitter, WEB del centro

• **Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.**

OneDrive	Unidad de equipo de documentos compartidos.	Material, documentos instrumentos y herramientas Miembros C. Educativa
TEAMS	Plataforma clase de aula digital	Aula Virtual Miembros C. Educativa
Mail educacyl	Cuenta institucional	Comunicación institucional con miembros Comunidad



		Educativa
OneDrive: Documentos	Posibilidad de realizar trabajo colaborativo.	Trabajo colaborativo entre Miembros Comunidad Educativa
Kaizala	Grupo de claustro, Grupos de coordinadores de internivel, grupos de interniveles, Grupo Erasmus, Comisión TIC, CCP, grupos de padres por tutoría.	Comunicaciones entre profesores y profesores con familias,
Página web del centro: http://craelcarracillo.centros.educa.jcyl.es/sitio/	Información general del centro.	Comunicación con toda la comunidad educativa.
Redes sociales del centro: Twitter	nº de seguidores: 430	Interacción con los Miembros Com Educativa Proyección de los contenidos trabajados en el Plan

• **Criterios y protocolos de colaboración e interacción.**

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional de educacyl.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará siempre que sea posible a través de Kaizala.
- Toda actividad de interés de para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de las redes sociales para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en una unidad de OneDrive compartida de con el resto del profesorado que se precise.

• **Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.**

Elementos de la colaboración e	Diagnóstico y valoración
---------------------------------------	---------------------------------



interacción	
Estructura	<p>En este momento contamos con una estructura sólida en el centro para hacer frente a los retos de colaboración e interacción entre miembros de la comunidad educativa, basados en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Red de internet de centro totalmente renovada ● Plataforma Educacyl
Organización	<p>La organización de la colaboración e interacción está definida con protocolos de actuación claros y concretos. En este aspecto destacamos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Colaboración en documentos OneDrive ● Carpetas y unidades compartidas en OneDrive <p>Las responsabilidades están definidas tanto a nivel personal como de grupo, a destacar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Coordinador TIC ● Comisión TIC ● Responsable de redes sociales ● Coordinadores de etapa
Servicios	<p>Los servicios de los que disponemos son suficientes y adaptados a las necesidades destacando entre ellos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Plataforma Educacyl ● Grupos de Kaizala ● Cuenta de Twitter y página web

B.7. INFRAESTRUCTURA.

• Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, entre otros.)

- Ordenadores de sobremesa

Localidad	Cantidad	Estado
Chatún	3	3 viejos
Campo	5	1 viejo, 3 funcionales
Gómez Infantil	3	Funcionales
Gómez Primaria	4	Funcionales



Sancho	10	7 funcionales 3 viejos 3 en el despacho directivo.
Mudrián	2	Funcionales
Pinarejos	3	Funcionales
TOTAL	30	8 VIEJOS Y 22 funcionales

- **Ordenadores portátiles (Equipos Covid)**

Uds	Tipo
10	HP
5	Onlife Pro One POrtable 2 en 1 Rugged 360 Touch

- **Minipc REDXXI: NOTEBOOK SAMSUNG NP-145**

Localidad	Cantidad
Chatún	1
Campo	2
Gómez	16
Sancho	15
Mudrián	5
Pinarejos	0
TOTAL	39

En la actualidad estos equipos están siendo revisados ya que están desactualizados y obsoletos.

- **Impresoras**

Localidad	Cantidad
Chatún	1
Campo	1
Gómez Infantil	1
Gómez Primaria	1
Sanchonuevo	2
Mudrián	1
Pinarejos	1
TOTAL	8



- **Escáneres**

Localidad	Cantidad
Gomezserracín Primaria	2
Sanchonuevo	2
Pinarejos	1
TOTAL	5 ESCÁNER

- **Cañones de proyección**

Localidad	Cantidad
Sanchonuevo	2 + 2 (portátiles)
Gomezserracín	1
Mudrián	1
TOTAL	6

- **Pizarras digitales**

Localidad	Cantidad
Sanchonuevo	2
Gomezserracín	1
Mudrián	1
TOTAL	4



- **Paneles Digitales Interactivos SMART**

Localidad	Cantidad
Sanchonúo	1
Gomezserracín	1
Chatún	1
TOTAL	3

- **Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje.**

a) Estructura tecnológica y funcional	PCs, portátiles, PDI y pantallas Smart en las aulas con conexión a internet. Entorno virtual de aprendizaje con Educacyl.
b) Funcionalidad de acceso y uso didáctico	Equipos de aula con PDI para exposiciones y uso del profesor y/o alumnos. Conexión a internet.
c) Mantenimiento y responsabilidades	Coordinador TIC Empresa de mantenimiento
d) Criterios descriptivos de seguridad	Portátiles con contraseña de entrada. Conexión WIFI con contraseña personal de entrada a través de cuenta de usuario de Educacyl.

- **Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro:**

a) Estructura de la red: funcionalidades, acceso y uso educativo.	Todas las localidades del CRA están cubiertas con una red WIFI recientemente actualizada gracias al programa Escuelas Conectadas que ha dotado al centro de una red inalámbrica de banda ancha ultrarrápida de mínimo 100Mbps.
--	--



	Tanto profesores como alumnos tienen acceso personal y contraseña personal como usuarios de Educacyl.
b) Estructura tecnológica de las redes	Red inalámbrica de banda ancha ultrarrápida de mínimo 100Mbps suministrada por la empresa Orange Espagne S.A.U
c) Mantenimiento y responsabilidades	Supervisión coordinador TIC y empresa de mantenimiento SOFICAL y CAU facilitado por Orange.
d) Criterios organizativos y seguridad	El acceso a la red Wifi se realiza mediante contraseña.

- **Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales:**

a) Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.	Educacyl, plataforma con herramientas para uso educativo y de comunicación, uso profesorado, alumnos y administración.
b) Estructura tecnológica y funcional.	Redes de acceso a través de internet
c) Mantenimiento y responsabilidades.	La plataforma Educacyl es un servicio externo al centro, cuando hay alguna incidencia en el centro bien el equipo directivo o el responsable TIC del centro se pone en contacto con área de programas de la DP.
d) Criterios organizativos y seguridad.	Acceso a los servicios con usuario y contraseña.

- **Documento y organización tecnológica de centros, redes y servicios**

El la realización de un documento para la organización tecnológica del centro, sus redes y servicios están en proceso si bien es cierto que, dadas las dimensiones del centro y medios que tenemos, no se ha visto hasta ahora la necesidad de contar con dicho documento.



• **Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios**

- Partida presupuestaria destinada a estructura y material informático, red de centro y equipos informáticos de aula.

- Contrato de mantenimiento con SOFICAL para el mantenimiento de red informática y equipos informáticos.

• **Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.**

Durante los cursos 2019/2020-2020/2021 se ha renovado completamente la red de centro, lo que ha supuesto un cambio radical en su funcionalidad y seguridad.

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

• Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.	Organigrama de funciones y atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, documentos, uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa Responsabilidad: Equipo Directivo
• Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.	La custodia de datos es responsabilidad del Equipo Directivo.
• Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos	Las medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. Responsabilidad: Sofical
• Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro	Las planificadas por el centro de formación del profesorado, CFIE.
• Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.	Número de actuaciones de evaluación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la



	comunidad educativa. Responsabilidad: Equipo Directivo- Comisión TIC
--	--

C. DETERMINACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN EN LAS DISTINTAS ÁREAS DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC EN EL CENTRO SEÑALANDO OBJETOS ESTRATÉGICOS, PROCESOS, TAREAS Y TEMPORALIZACIÓN

C.1. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN

- Usar las TIC en la vida diaria del centro.
- Utilizar las TIC como vía metodológica en los procesos de enseñanza por parte de los maestros.
- Facilitar el acceso a los recursos informáticos por parte del alumnado como vía de apoyo y refuerzo de sus aprendizajes.
- Potenciar un uso seguro y responsable de los medios informáticos.
- Empoderar el uso de las TIC como medio de comunicación principal entre los diferentes agentes educativos disminuyendo paulatinamente el uso de papel.
- Tener actualizados los medios de información principal TIC del Centro Educativo.

a). OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA

- Aplicar un plan de actuación secuenciado por cursos para la adquisición de la competencia digital del alumnado.
- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos y profesorado.
- Utilizar programas y entornos que faciliten el aprendizaje del alumnado y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Promover un cambio pedagógico apoyado por las TIC.
- Seguir desarrollando a través de los diferentes elementos curriculares contemplados en las Programaciones didácticas la competencia digital.
- Facilitar la búsqueda de información y la depuración crítica de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.
- Intercambiar experiencias, conocimientos, actividades, y/o participar en tertulias, debates, chats, a través de Internet.
- Impulsar la creación y elaboración de nuevos materiales TIC.
- Emplear internet como fuente de información y comunicación con las familias de los alumnos a través de las herramientas OFICCE 365 (Teams, Kaizala...) y la creación y mantenimiento de blogs de diferentes áreas, etapas, especialidades o proyectos (sin



poner en ninguno de ellos la imagen institucional del Centro ni de la Consejería de Educación de Castilla y León) así como realizar mantenimiento de la web del centro y las redes sociales (twitter) a través de las que se divulga el centro.

- Utilizar las TIC como medio de investigación para ampliar conocimientos y elaborar pequeños proyectos a nivel individual y colectivo.
- Dotar a los alumnos de propuestas de trabajo de seguridad en internet.
- Seguir trabajando en el Plan de Seguridad y Confianza Digital y fomentar la participación del mayor número de maestros y padres.
- Despertar el interés y dominar estrategias para acceder a la información de manera segura, precisa, potenciando su razonamiento y su afán de conocimiento.
- Colaborar en el aprovechamiento de los recursos informáticos por parte de nuestro alumnado y sus familias, familiarizándolos con los mismos y potenciando el desarrollo de hábitos, habilidades y destrezas que les ayuden a desenvolverse con estos medios.
- Usar de forma regular las plataformas digitales del centro por parte de todos los agentes educativos.
- Potenciar su expresión y comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno o de fuera de su entorno próximo.

- Utilizar los dispositivos digitales para organizar el material y recursos empleados en las diferentes asignaturas por parte del profesorado, mediante un banco de recursos TIC.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos relacionados con las TIC.
- Trabajar con modelos didácticos asesorados por los maestros colaboradores de REDXXI.
- Introducir herramientas TIC en la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje (idoceo, addittio, forms, Teams...).
- Evaluar el uso de las TIC y la CD en relación al proceso educativo.

b). OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

- Empoderar la digitalización de los procesos administrativos y de gestión del centro educativo.
- Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar y organizar todos los documentos del Centro e informaciones del mismo modo a través de OneDrive.
- Mejorar la utilización de las herramientas TIC por parte del profesorado en sus tareas generales del Centro: programaciones, memorias, planes, actividades...
- Favorecer el uso de la tecnología por parte de la comunidad educativa, en sus intercambios de información con el centro: solicitudes, informaciones, convocatorias... a través de la aplicación kaizala, correo electrónico, Teams...
- Utilizar las cuentas de correo oficiales de la Junta de Castilla y León y Kaizala para la comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.



- Organizar de una forma más pormenorizada el uso de los dispositivos digitales del centro.
- Transmitir la información de los centros de formación del profesorado sobre los cursos que se ofertan al largo del curso.
- Seguir ofreciendo en el centro formación respecto a las TIC.
- Gestionar de manera fluida el intercambio de documentación con otros centros educativos de forma digital.
- Seguir manteniendo actualizada la página web con los diferentes documentos administrativos que vayan surgiendo e intentar que sea a la mayor brevedad posible, poniendo a disposición de las familias formularios de inscripción, bases legales, fechas, regulaciones...
- Centralizar los canales de comunicación con familias.
- Determinar más pormenorizadamente el nivel de competencia digital del profesorado del centro.

c). OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

- Actualizar los equipos de alumnado o aula.
- Mejorar los equipos informáticos existentes.
- Mantener los equipos en las mejores condiciones posibles.
- Mejorar la web y blogs de centro.
- Proveer a las diferentes localidades de ordenadores portátiles de manera eficiente.
- Utilizar las redes sociales y Blogs para difundir las actividades que se realizan en el centro.
- Participar en jornadas de Seguridad y Confianza Digital para transmitir la información a la comunidad educativa.
- Difundir los diferentes canales multimedia del centro como canales de comunicación e interacción con la comunidad educativa.
- Promover la participación de las familias en actividades relacionadas con las TIC, así como seguir familiarizándose con dichos canales de comunicación.
- Facilitar a las familias el aprovechamiento de la infraestructura del Centro para adquirir o Perfeccionar formación en nuevas tecnologías.

C.2 PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN.

- **CONSTITUCIÓN COMISIÓN TIC**

A) COMPOSICIÓN DEL EQUIPO O COMISIÓN TIC ENCARGADA DE LA ELABORACIÓN DEL PLAN TIC



La comisión está compuesta por la directora, el jefe de estudios, un miembro de cada equipo internivel de primaria más un miembro de Educación Infantil y el maestro responsable de equipos TIC.

B) FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC

- ✓ Revisar y actualizar, anualmente, el Plan TIC del centro.
- ✓ Recopilar y organizar la información relativa a los equipamientos, las acciones hacia los padres, los alumnos y los profesores.
- ✓ Informar y orientar a los profesores sobre aspectos de la organización tecnológica y educativa de la estrategia.
- ✓ Desarrollar tareas organizativas básicas: registro de equipos de alumnos, canalización de incidencias y control de los dispositivos digitales del centro.
- ✓ Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- ✓ Vigilar el estado de los recursos informáticos.
- ✓ Acordar las necesidades en formación TIC para trabajar, junto con el CFIE, en la formación de los cursos sucesivos.

C) COORDINACIÓN CON LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA

La Comisión de Coordinación Pedagógica determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación, la adecuación de la introducción de nuevas metodologías relacionadas con las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje así como en el empoderamiento de la evaluación mediante las TIC o la informatización de los documentos y aspectos organizativos y de gestión de la vida del centro en función de los datos recogidos por los equipos internivel del profesorado y de la comisión TIC al finalizar el curso escolar. Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente. En numerosas ocasiones, las necesidades a nivel general respecto a las TIC determinan los planes de formación en centro.

C.3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

- **TEMPORALIZACIÓN DEL PROCESO DE ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.**

El Plan TIC será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado manifestadas en las distintas reuniones colegiadas y transmitidas a esta comisión mediante sus representantes.



PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE
Elaboración y seguimiento	Seguimiento	Seguimiento y evaluación

La evaluación del tercer trimestre incluirá la valoración de la consecución de los objetivos planteados, la adecuación de las actividades realizadas y las propuestas de mejora para el curso siguiente que serán recogidas en la memoria final del curso.

• **PROCESO DE APROBACIÓN POR LOS ÓRGANOS COMPETENTES DEL CENTRO:**

El Plan TIC a partir de ahora será aprobado por la Comisión TIC y Comisión de Coordinación Pedagógica en el primer trimestre de cada curso.

C.4 DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN:

A. ESTRATEGIAS PARA LA DIFUSIÓN DEL PLAN TIC

El Plan TIC estará disponible para toda la comunidad educativa en formato digital a través de los medios de comunicación TIC del centro. Así mismo, se difundirá a los distintos sectores de la siguiente forma:

ALUMNADO:

A principio de curso:

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
- Contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León.
- Entrega de claves personales al alumnado que sea necesario.

PROFESORADO:

Dar a conocer en las primeras reuniones del curso:

- Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso de los medios informáticos disponibles.



- Modificaciones en el Plan TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior.
- Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.
- Contenidos a desarrollar respecto a las TIC en el centro.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

FAMILIAS:

Dar a conocer en las primeras reuniones lo siguiente:

- Entrega de claves de acceso al Portal de Educación.
- Acceso a los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- Herramientas que utiliza el alumnado y profesorado en el aula.
- Contenidos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

CON TODA LA COMUNIDAD EDUCATIVA:

- Promoción de todo lo relacionado con el Plan TIC en las redes sociales, webs y blog del centro.
- Publicación de las actividades relacionadas con las TIC y con el Plan a toda la comunidad educativa mediante todos los recursos digitales disponibles.
- Comunicación de actividades TIC de organización de distinta índole a toda la comunidad educativa que se desarrollen en el marco del Plan Tic.

PROCESOS PARA LA DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN.

- Vídeos en los medios digitales del centro en relación a las actividades y Plan a desarrollar.
- Publicación de noticias relacionadas con lo realizado respecto a las TIC en los diversos medios digitales del centro.
- Publicación en RRSS de actividades realizadas en el marco del Plan.
- Realización de dinámicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionadas



con las TIC.

- Acciones encaminadas a la seguridad y confianza digital con los diferentes agentes educativos.
Asistencia a charlas, coloquios o cursos de formación relacionados con las TIC.

FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN E IMPLICACIÓN EN EL MISMO.

- Realización de carteles informativos para captar la atención en el Plan.
Promover formación motivante y llamativa respecto a las TIC.
Centralizar las herramientas de comunicación para centralizar la información y así siempre llegue.
Potenciar la participación activa del alumnado en lo que se desarrolle con las TIC.
Seleccionar contenidos motivadores para el desarrollo de las TIC.
Enseñar a utilizar las herramientas TIC a utilizar para que así se usen.

C.5 PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ÁREA 1: GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO.

Table with 3 columns: Acciones/Medidas/Estrategias, Temporalización. It lists 4 actions related to TIC implementation in the center, such as introducing TIC development in documents and nominating a responsible person.



5	Continuar compartiendo toda la documentación del centro: planes, programaciones, informes... a través de OneDrive.	Durante el curso
6	Continuar con el informatizado de los procesos de evaluación del centro educativo, eliminando totalmente el papel.	Durante el curso
7	Continuar con las reuniones telemáticas de gestión, organización y comunicación del centro educativo.	Durante el curso
8	Pasar un cuestionario a la comunidad educativa sobre la posibilidad de aumentar el nivel TIC en la gestión y organización del centro.	Durante el curso
9	Potenciar la presentación telemática de documentación en todos los agentes educativos.	Durante el curso
10	Continuar utilizando las herramientas TIC ofrecidas por la consejería para la gestión de recursos humanos, materiales y económicos.	Durante el curso
11	Analizar lo realizado para proponer mejoras	Al final de curso

ÁREA 2: PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

	Acciones/Medidas/Estrategias	Temporalización
1	Revisar todo lo relacionado con las TIC en los documentos oficiales, programaciones... del centro.	Al principio de curso
2	Continuar empoderando y actualizando los contenidos relacionados con la CD por cursos.	Al principio de curso y durante el mismo
3	Seguir valorando la competencia digital del alumnado a través de los procedimientos desarrollados por centro en el presente Plan	Durante el curso y al final del mismo
4	Seguir introduciendo en los procesos de aprendizaje metodologías activas desarrolladas con TIC	Durante el curso
5	Seguir formándonos en TIC a través del curso de formación del centro educativo	Durante el curso



6	Introducir durante las clases lo aprendido en los cursos de formación TIC	Durante el curso
7	Seguir usando las TIC como medio para atención a la diversidad.	Durante el curso
8	Seguir introduciendo herramientas TIC para la evaluación	Durante el curso
9	Introducir la realidad aumentada en las clases a partir de las pantallas digitales proporcionadas con la Consejería.	Durante el curso
10	Seguir desarrollando dinámicas relacionadas con la seguridad y confianza digital.	Durante el curso
11	Continuar realizando actividades de comunicación social con su entorno cercano y lejano mediante las TIC	Durante el curso
12	Insistir en el desarrollo de las clases no presenciales mediante herramientas digitales y el uso de recursos digitales para el desarrollo de los procesos de aprendizaje.	Durante el curso
13	Valorar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje para proponer mejoras	Al final de curso

ÁREA 3: FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

	Acciones/Medidas/Estrategias	Temporalización
1	Evaluar la competencia digital docente del profesorado del centro	Al principio de curso
2	Continuar formándonos en TIC en el marco del Plan de formación del Centro	Durante el curso
3	Continuar realizando cuestionarios de necesidades formativas respecto a las TIC	Al final de curso
4	Explicación del manejo y entramado TIC del centro al profesorado de nueva incorporación y novedades a la totalidad del claustro	Al principio de curso



5	Publicación en medios digitales del centro de las actividades realizadas con las TIC que se realizan en las aulas	Durante el curso
6	Creación de banco de recursos digitales en OneDrive para las distintas áreas curriculares	Durante el curso
7	Introducir las novedades metodológicas TIC aprendidas en los cursos de formación en el día a día de las aulas	Durante el curso
8	Insistir en la necesidad de formación TIC a nivel general para el profesorado	Durante el curso
9	Comunicar a través de la coordinadora de formación del centro, los cursos relacionados con las TIC en el CFIE	Durante el curso
10	Continuar participando en la formación de RED XXI de la provincia de Segovia	Durante el curso

ÁREA 4: PROCESOS DE EVALUACIÓN.

	Acciones/Medidas/Estrategias	Temporalización
1	Continuar evaluando la CD del alumnado según lo señalado en el presente Plan	Durante el curso
2	Continuar evaluando la CD del profesorado según lo señalado en el presente Plan	Al principio de curso
3	Valorar de forma cualitativa las habilidades y destrezas del alumnado respecto al uso de plataformas educativas a distancia	Durante el curso
4	Introducir rúbricas con sus correspondientes niveles de desempeño para que el alumnado conozca su nivel de CD	Durante el curso
5	Continuar Evaluando mediante herramientas digitales los procesos de enseñanza y aprendizaje	Durante el curso
6	Continuar estudiando la situación de competencia digital y recursos digitales de las familias y alumnado	Al inicio de curso



	en sus casas	
7	Recoger las necesidades de formación del alumnado respecto a las TIC y CD	Al final de curso

ÁREA 5: CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

	Acciones/Medidas/Estrategias	Temporalización
1	Comunicar al profesorado mediante documento compartido en OneDrive, los contenidos relativos a las TIC a impartir	Al inicio de curso
2	Insertar en las Programaciones Didácticas las modificaciones acordadas respecto a los contenidos TIC al final del curso anterior	Al inicio de curso
3	Continuar aplicando el desarrollo curricular respecto a las TIC y CD	Durante el curso
4	Desarrollar los contenidos relacionados con las TIC y CD de las diferentes áreas recogidas en los currículos oficiales y en las diferentes programaciones didácticas	Durante el curso
5	Seguir lo planificado y señalado en este Plan respecto a contenidos y elementos evaluativos	Durante el curso
6	Hacer organigrama de utilización de nuevas pantallas digitales para su utilización por parte del profesorado para los procesos de enseñanza y aprendizaje	Al principio de curso y durante el mismo
7	Valorar la idoneidad de los recursos y medios digitales usados a lo largo del curso en relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje	Al final de curso
8	Continuar compartiendo los recursos digitales de las diferentes materias en bancos de recursos OneDrive del centro compartidos con todo el profesorado	Durante el curso
9	Continuar formando en el aula y participando en dinámicas ofrecidas por la Consejería relacionadas con la seguridad y confianza digital	Durante el curso
10	Valorar la idoneidad de lo impartido respecto a las TIC en cada curso académico	Al final de curso



ÁREA 6: COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL.

	Acciones/Medidas/Estrategias	Temporalización
1	Incorporar las mejoras propuestas al final del curso anterior en relación a los recursos y herramientas TIC utilizadas para la comunicación entre los diferentes agentes educativos	Al principio de curso
2	Continuar usando Teams como medio para la interacción a través de vídeo de toda la comunidad educativa mediante los grupos de clase, de coordinación...	Durante el curso
3	Seguir usando Kaizala como medio de comunicación directo entre todos los medios de la comunidad educativa a través de los distintos grupos de tutoría	Durante el curso
4	Continuar el desarrollo de la coordinación docente y comunicación entre el profesorado a través de los diferentes grupos de kaizala	Durante el curso
5	Aplicar el Reglamento de Régimen Interno en caso de problemas con el uso, manejo y cuidado de los recursos TIC del centro	Durante el curso
6	Formar a profesorado y familias sobre el uso de las herramientas TIC a utilizar durante el curso	Al inicio de curso
7	Potenciar el uso del blog del centro para el proyecto Erasmus+	Durante el curso
8	Continuar potenciando la imagen del centro educativo a través de la publicación de noticias o actividades realizadas en el centro educativo mediante los medios con los que cuenta el centro	Durante el curso
9	Valorar la idoneidad de las herramientas y recursos usados a lo largo del curso para la comunicación interpersonal entre todos los miembros de la comunidad educativa en relación a la participación y gestión de los mismos	Al final de curso



ÁREA 7: INFRAESTRUCTURA

	Acciones/Medidas/Estrategias	Temporalización
1	Incorporar las mejoras propuestas respecto a recursos, medios y dispositivos digitales en cada curso	Al inicio de curso
2	Continuar usando OneDrive como medio de almacenamiento de archivos con la documentación institucional, programaciones, recursos TIC... mediante acceso por claves institucionales educacyl	Durante el curso
3	Continuar utilizando Teams como plataforma virtual de actividades, comunicación, tareas... además de OneDrive para el tráfico de archivos entre profesorado y alumnado	Durante el curso
4	Seguir compartiendo en carpeta compartida de claustro la forma de acceso a la wifi de escuelas conectadas	Durante el curso
5	Seguir monitorizando mediante registro de los medios digitales proporcionados por el centro al profesorado en cada curso	Al inicio de curso
6	Incidir en el mantenimiento de los mini portátiles de la antigua Red XXI	Durante el curso
7	Realizar calendario para la renovación y dotación de dispositivos digitales para el centro educativo	Al inicio de curso y durante el curso
8	Continuar utilizando los servicios de la bolsa de horas de la empresa informática contratada por el centro	Durante el curso
9	Seguir ofreciendo recursos y dispositivos digitales a especialistas para la atención a la diversidad del alumnado	Al inicio de curso y durante el mismo
10	Valorar las necesidades de mejora de recursos y dispositivos digitales	Al final de curso



ÁREA 8: SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

	Acciones/Medidas/Estrategias	Temporalización
1	Valorar la situación actual del centro en relación a la seguridad y confianza digital	Al inicio de curso
2	Continuar participando en actividades y dinámicas de seguridad y confianza digital ofrecidas por la Consejería anualmente	Durante el curso
3	Valorar la formación en seguridad y confianza digital para el próximo curso	Durante el curso
4	Aplicar el reglamento de régimen interno en relación a la seguridad y confianza digital	Durante el curso
5	Proponer mejoras en relación a la seguridad y confianza digital en el centro educativo	Al final de curso

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN

Temporalización

Todos los cursos, se procederá a realizar una evaluación tanto del Plan como de los diferentes ámbitos incluidos en él a través de las siguientes etapas:

Evaluación inicial

A principio de curso se revisarán los equipos e instalaciones del centro a través de un registro de en qué situación están los mismos.

Se establecerá una evaluación inicial del profesorado a través de la herramienta de autoevaluación sobre todo al profesorado de nueva incorporación. Además, se tendrá también en cuenta el nivel de las familias y alumnado en función de la memoria del pasado curso.



Evaluación continua:

Se adecuará el plan TIC a las características cambiantes a lo largo del curso (equipamiento, instalaciones, incidencias, cambios normativos...) y habrá un seguimiento continuo de los diversos indicadores para evaluar todo lo relativo al Plan.

Evaluación final

A través de la memoria del plan se concretarán los aspectos positivos y a mejorar del curso realizando una reflexión para mejorarlo de cara a próximos cursos.

Evaluación externa

Los dos últimos años se ha solicitado la certificación y revisión del uso de las TIC, por lo que una comisión de valoración externa nos ha evaluado estos últimos cursos, seguiremos contando con esta evaluación en cursos posteriores.

D.2. INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO Y DIAGNÓSTICO DEL PLAN

- INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO ESTANDARIZADOS**

Estrategia	Responsables	Instrumento de evaluación.	¿Qué hacemos con los resultados obtenidos?
Seguimiento de indicadores de las áreas del Plan TIC	Comisión TIC	Escala de valoración	Autoreflexión de la situación de cada una de las áreas incluidas en el Plan TIC.
Seguimiento de la competencia digital del profesorado	Eq Directivo	Cuestionario	Análisis de los resultados
Seguimiento de los recursos digitales y conocimientos TIC de las familias	Eq Directivo	Encuesta	Análisis de los resultados



Seguimiento de los resultados de aprendizaje de lo relativo al Plan TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje	Profesorado	Criterios de evaluación y estándares	Análisis de los resultados
--	-------------	--------------------------------------	----------------------------

• **SISTEMAS DE ACREDITACIÓN Y DIAGNÓSTICO**

Estrategia	Responsables	Instrumento de ev.	Resultados
Certificación CoDiCe TIC 4	Equipo técnico Dirección Provincial de Segovia	El que lleven a cabo	Análisis de los mismos

• **AUDITORÍAS INTERNAS Y EXTERNAS**

Estrategia	Responsables	Instrumento de ev.	Resultados
Informe de nivel de competencia digital	Equipo técnico Dirección Provincial de Segovia	El que lleven a cabo	Análisis de los mismos
Comprobación de las diferentes áreas del Plan Tic	Eq Directivo y Comisión Tic	Todos los desarrollados en el Plan	Análisis de resultados para valorarlos y mejorar la situación del centro en relación a la competencia digital

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN

• **INDICADORES DE LA DIMENSIÓN EDUCATIVA:**

Indicador	Área
a) Procesos de enseñanza y aprendizaje	1. Tiene establecidas de forma explícita criterios comunes para la adquisición de los contenidos y el desarrollo de las competencias digitales del alumnado en su propuesta curricular y programaciones didácticas.



<p>(área 2)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 2. Incluye explícitamente en los distintos planes institucionales del centro (convivencia, acción tutorial, lectura...) procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 3. Desarrolla procesos de personalización, individualización del aprendizaje, la inclusión educativa y el aprendizaje adaptativo a través de la integración efectiva de las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje. 4. Estructura de manera coherente el contexto tecnológico del centro de acuerdo con el modelo didáctico y metodológico en situaciones presenciales, no presenciales, simultáneas o individualizadas. 5. Utiliza las tecnologías de la información, comunicación y aprendizaje de forma explícita para el desarrollo de metodologías activas y procesos de innovación educativa. 6. Emplea, en los procesos de aprendizaje, estrategias metodológicas cooperativas y colaborativas mediante entornos tecnológicos de interacción educativa. 7. Usa las TIC para el desarrollo del pensamiento creativo, crítico, computacional e inteligencia artificial como metodología de aprendizaje. 8. Tiene criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado. 9. Presenta un planteamiento coherente entre el contexto tecnológico, los materiales digitales empleados y las características y circunstancias del alumnado. 10. Integra y desarrolla en los procesos de enseñanza/aprendizaje docente el uso seguro de las tecnologías de acuerdo al currículo escolar.
<p>b) Procesos de evaluación (área 4)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Integra estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC. 2. El centro plantea una estrategia coordinada del análisis del aprendizaje basado en la recogida e interpretación de datos del alumnado. 3. Plantea criterios comunes para evaluar los aprendizajes del alumnado en entornos tecnológicos presenciales, no presenciales, formales y no formales. 4. Da a conocer, en los procesos didácticos, el progreso y dirección de aprendizaje del alumnado a través de herramientas digitales (portfolio,



	<p>tutorías inteligentes, simulaciones, entre otras).</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Emplea herramientas digitales y metodologías para los procesos de autoevaluación y coevaluación. 6. Dispone de criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado en todas las etapas. 7. Analiza sistemáticamente el uso, la eficiencia y eficacia de su contexto tecnológico y propone mejoras para el aprendizaje del alumnado. 8. Analiza y valora el contexto tecnológico-social de la comunidad educativa para el desarrollo de planes de integración TIC. 9. Evalúa y analiza las herramientas, las estrategias de uso y el flujo de interacción del contexto tecnológico. 10. Establece indicadores y herramientas para valorar las estrategias metodológicas del profesorado en la utilización didáctica del contexto tecnológico del centro.
<p>c) Contenidos y currículos (área 5)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispone de pautas para favorecer el uso de las TIC para la personalización de los contenidos y el desarrollo de las competencias del alumnado flexibilizando tiempos y espacios. 2. Define una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital desde todas las áreas y niveles: alfabetización informacional, comunicación y colaboración, creación de contenidos digitales, seguridad y resolución de problemas. 3. Establece de forma explícita acuerdos sobre contenidos, estándares e indicadores de logro de la competencia digital para cada nivel. 4. Establece criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos digitales teniendo en cuenta aspectos didácticos, metodológicos y de contenido. 5. Cuenta con estrategias explícitas de acceso a los repositorios de contenidos digitales de forma coordinada, habitual y eficiente. 6. El profesorado del centro tiene estrategias definidas para la creación, adaptación, reutilización y evaluación de recursos digitales para el desarrollo de su proceso de enseñanza. 7. Desarrolla explícitamente estrategias para la difusión de los recursos digitales desarrollados por el profesorado o el alumnado de



	<p>acuerdo a la normativa vigente.</p> <p>8. Contempla la adquisición de las competencias digitales en las actividades complementarias, extracurriculares y no lectivas para favorecer la adquisición y desarrollo de la competencia digital del alumnado.</p> <p>9. Posibilita sistemáticamente el acceso del alumnado al contexto tecnológico-didáctico del centro (contenidos, recursos didácticos y servicios digitales) de forma autónoma, independiente o guiada en función del nivel educativo.</p> <p>10. Integra contenidos sobre el uso seguro de las tecnologías en las distintas áreas o asignaturas curriculares.</p>
--	--

• **INDICADORES DE LA DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:**

Indicador	Área
<p>a) Gestión, organización y liderazgo (área 1).</p>	<p>1. Define documentalmente en sus planes institucionales la dimensión educativa de las TIC en los principios, objetivos generales y procesos.</p> <p>2. Explicita en sus planes institucionales la dimensión organizativa en los procesos de gestión, administración e intercomunicación de las TIC.</p> <p>3. Recoge en sus planes institucionales la dimensión tecnológica del entorno escolar y de la comunidad educativa.</p> <p>4. Dispone de una estructura organizada (comisión TIC, coordinadores, responsables, etc.) para la planificación, gestión, coordinación, diagnóstico y evaluación del contexto tecnológico-didáctico.</p> <p>5. Establece las funciones, tareas y temporalización de la estructura organizativa relativas a las TIC.</p> <p>6. Define documentalmente estrategias efectivas para apoyo a la integración, adaptación y protocolos de acogida de la comunidad educativa al contexto tecnológico-didáctico escolar.</p>



	<p>7. Dibuja líneas explícitas y recogidas documentalmente para la utilización de las TIC en los procesos de administración, gestión académica y tecnológica del centro.</p> <p>8. Dispone de una planificación estratégica secuenciada dirigida a la aplicación e integración de las TIC en todos los procesos, y se revisan los resultados, su mejora y el impacto alcanzado.</p> <p>9. El equipo directivo del centro tiene definidas y explicitadas líneas de actuación y liderazgo en relación a la integración de las TIC.</p> <p>10. El centro tiene establecidos de forma explícita estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de procesos de gestión, organización y liderazgo en la integración eficiente de las TIC.</p>
<p>b) Formación y desarrollo profesional (área 3).</p>	<p>1. Desarrolla procesos de autoevaluación del profesorado de acuerdo al marco de referencia de la competencia digital docente.</p> <p>2. Planifica y desarrolla procesos formativos en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa de las TIC.</p> <p>3. Desarrolla planes y métodos de detección de necesidades formativas con relación a la competencia digital del profesorado de forma explícita.</p> <p>4. Estructura actuaciones de formación para favorecer la adaptación y acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico de la comunidad educativa.</p> <p>5. Desarrolla actuaciones que difundan y dinamicen la aplicación efectiva de la formación TIC del profesorado en los procesos de enseñanza/aprendizaje.</p> <p>6. Recoge en los procesos de formación, la elaboración de materiales digitales de desarrollo curricular para la aplicación, difusión e intercambio para práctica docente.</p> <p>7. Estructura itinerarios formativos para el desarrollo de competencias digitales del profesorado dentro del marco de referencia docente.</p> <p>8. Estructura o participa en itinerarios formativos explícitos para</p>



	<p>el desarrollo de metodologías y estrategias con las TIC.</p> <p>9. Desarrolla procesos de mejora e innovación del entorno tecnológico-didáctico a partir de la acción formativa del profesorado.</p> <p>10. Establece estrategias y adopta medidas concretas para facilitar, incentivar y dinamizar la formación de los docentes en la competencia digital.</p>
<p>b) Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6)</p>	<p>1. Dispone y utiliza un entorno tecnológico para la interacción efectiva entre el profesorado y alumnado en los procesos de aprendizaje, evaluación y tutorización.</p> <p>2. Utiliza de forma efectiva servicios y aplicaciones para la creación, intercambio y difusión de contenidos para uso del alumnado adaptado a cada nivel educativo.</p> <p>3. Utiliza de forma efectiva las TIC para desarrollar metodologías de aprendizaje colaborativo y autónomo adecuado al perfil del alumnado.</p> <p>4. Define una estructura tecnológica, organizativa y de servicios eficiente para la coordinación e interacción profesional entre el profesorado.</p> <p>5. Dispone de estructuras tecnológicas, organizativas y de servicios eficientes para la comunicación e interacción de la comunidad educativa y usuarios vinculados al centro.</p> <p>6. Dispone de criterios, protocolos o procedimientos de comunicación e interacción que regulan la participación y actuación de la comunidad educativa.</p> <p>7. Diseña medidas explícitas para informar, formar y orientar a los usuarios de la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.</p> <p>8. Dinamiza y ofrece canales y servicios digitales para la participación interactiva y social de la comunidad educativa con otras instituciones, centros o asociaciones (proyectos intercentros, internacionales, entre otros.)</p> <p>9. Dispone de una estrategia explícita de presencia en redes globales para la difusión y cuidado de su identidad digital.</p> <p>10. Evalúa la eficiencia y eficacia del entorno y los servicios de</p>



	colaboración e interacción en red para sus objetivos educativos, participación y gestión.
--	---

• **INDICADORES DE LA DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:**

Indicador	Área
a) Infraestructura (área 7).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Dispone y utiliza sistemáticamente servicios de redes globales, de centro y de aula para el almacenamiento organizado de los recursos digitales y documentales accesibles a la comunidad educativa. 2. Dispone y utiliza con la comunidad educativa espacios virtuales para la comunicación, interacción y el aprendizaje en todos los niveles y materias. 3. Estructura los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red de los que dispone el centro. 4. Define criterios y estrategias organizativas en relación con los recursos tecnológicos y servicios de red de las aulas (físicas, virtuales o mixtas). 5. Organiza los dispositivos o recursos tecnológicos para el uso individualizado o personalizado del profesorado y del alumnado para el proceso de enseñanza y aprendizaje y su uso responsable. 6. Dispone de un plan estratégico secuenciado de equipamiento para la innovación y mejora educativa, la actualización y renovación tecnológica. 7. Establece medidas y actuaciones para la compensación tecnológica, la inclusión y equidad digital del alumnado. 8. Establece medidas explícitas de apoyo técnico, mantenimiento y reciclado eficiente y eficaz de sus equipos y servicios digitales. 9. Planifica y organiza tecnologías de asistencia, inclusión y acceso digital a contenidos adaptados para el alumnado con necesidades



	<p>específicas de aprendizaje adicional y diferenciado.</p> <p>10. La organización tecnológica de las infraestructuras y servicios de red posibilita el acceso eficiente a escenarios de aprendizaje flexibles, cooperativo, individualizado, inclusivo e internacionalizado.</p>
<p>b) Seguridad y confianza digital (área 8).</p>	<p>1. Establece acuerdos y medidas explícitas de protección de equipos y servicios de red sobre accesos autorizados, difusión de información, integridad de los datos, control de entornos seguros, convivencia en red y continuidad de los servicios. digitales</p> <p>2. Recoge de forma explícita la estructura organizativa y de atribuciones de responsabilidades para la gestión de la seguridad de los datos, el uso adecuado de redes y servicios de acuerdo con la normativa.</p> <p>3. Describe el protocolo de actuaciones ante situaciones de riesgo e incidencias que afecten a la seguridad digital.</p> <p>4. Recoge en su reglamento de régimen interior los procesos y actuaciones a aplicar en las situaciones que afecten a la seguridad, garantía de los derechos digitales, uso inadecuado de equipamiento y servicios y a la convivencia en red de la comunidad educativa.</p> <p>5. El centro tiene establecido un protocolo y desarrolla periódicamente procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y de aplicación de las normativas de protección de datos</p> <p>6. El centro tiene establecidos procedimientos para el registro de incidencias de seguridad y la comunicación a los delegados de protección de datos y el responsable de tratamiento de la información.</p> <p>7. El centro tiene establecidos criterios y procedimientos sistematizados para el almacenamiento, copia de seguridad, custodia de datos, documentos y recursos digitales de centro.</p> <p>8. El centro tiene establecidos procedimientos para informar, concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la</p>



	<p>propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial.</p> <p>9. El centro desarrolla actuaciones de formación y concienciación sobre el uso seguro de los equipos, redes y servicios en red para toda la comunidad educativa.</p> <p>10. El centro desarrolla proyectos o participa en iniciativas de fomento y difusión de medidas seguridad y confianza digital en su comunidad educativa.</p>
--	--

D.4. EVALUACIÓN REPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

En relación al alumnado	<ul style="list-style-type: none"> - Grado de adquisición de los contenidos. - A través de listas de cotejo, observación, tareas a realizar, rúbricas, cuestionarios / forms, Kahoots...
En relación al profesorado	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario de evaluación inicial y reunión inicial con nuevas incorporaciones. - Cuestionarios/forms final sobre el grado de satisfacción de la formación, medios TIC, organización de medios...
En relación al equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación final/lista de cotejo de objetivos del plan e ítems alcanzados.
En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios...)	<ul style="list-style-type: none"> - Reunión Informativa - Formación Herramientas - Cuestionario de Satisfacción.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN TIC

E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.

Nuestro Plan TIC pretende ser un instrumento de planificación, integrado en el Proyecto Educativo de Centro, que plasme el desarrollo del tratamiento de la información y de la comunicación, de la competencia digital y de la integración de las TIC como herramienta didáctica para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Dado que nuestro centro concede gran importancia al desarrollo de la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado, se destina una parte importante de los recursos económicos



del centro para mantener el nivel de los equipos informáticos y adquirir nuevos recursos, y se realizan considerables esfuerzos para alcanzar todos los objetivos recogidos en el presente Plan.

Atendiendo a las inquietudes de un claustro especialmente preocupado por la formación, mejora e innovación, se propuso ante la comunidad educativa el renovar la certificación TIC, no meramente con la intención de continuar obteniendo un emblema que potencie el interés de la comunidad educativa por nuestro centro, sino más bien para que el proceso y la evaluación a la que nos sometamos de cara a la obtención de dicha certificación , sirva para la mejora de la organización, integración , aplicación y evaluación del uso de las TIC.

Durante los últimos cursos se han realizado mejoras en cuanto al uso y organización de los recursos TIC en el centro, pero creemos conveniente seguir mejorando por lo que esperamos que la realización de este Plan contribuya y seguiremos avanzando hasta lograra un nivel de excelencia en la implantación de las TIC en nuestro centro.

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DETECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.

CENTRO

- Equipar a todas las aulas de primaria de al menos dos ordenadores además del dispositivo para cada tutor.
- Proveer del material multimedia necesario (altavoces, ratones...)
- Equipar al centro de un sistema de control de navegación segura.
- Impulsar el uso del aula virtual como medio de información para las familias.
- Realizar un inventario pormenorizado de los equipamientos informáticos.
- Potenciar el empleo de las nuevas tecnologías como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándola de forma activa por parte de los alumnos.
- Emplear internet como fuente de información y comunicación con las familias de los alumnos a través de Kaizala y Teams.
- Ampliar y desarrollar los contenidos y servicios que ofrece la página web del colegio y mejorar la interfaz, así como dar apoyo al aula virtual que se va a generar a lo largo del presente curso.
- Potenciar la imagen del centro en medios de comunicación TIC.

PROFESORADO

- Continuar motivando a profesorado, familia, alumnos al uso responsable de las TIC.
- Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo.



- Seguir gestionando y manteniendo actualizada la página web del centro así como el blog y el twitter.
- Fomentar, orientar y gestionar la utilización del aula virtual.
- Emplear los ordenadores para el trabajo cotidiano y las actividades de aula: programaciones, actividades, controles, fichas,...
- Favorecer los foros y el intercambio, la participación en la creación y evolución de páginas Web, o páginas de información y debate del Centro, de la Comunidad Educativa, para dar a conocer nuestras inquietudes, ideas y alternativas.
- Participar en programas de formación (presencial u online) para el uso pedagógico de las TIC.
- Usar OneDrive como medio de gestión de la documentación de centro.
- Usar Kaizala como forma de comunicación entre el profesorado.

ALUMNADO

- Continuar utilizando programas y entornos que faciliten su aprendizaje y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos.
- Generalizar el uso de OneDrive para guardar todo el material de todas las asignaturas, sobre todo en los alumnos de 5º y 6º.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad en el uso y el cuidado de los materiales educativos.
- Fomentar el trabajo cooperativo a través de los medios que nos ofrecen las TICs
- Potenciar la integración de los ACNEAE mediante el trabajo con materiales adaptados y flexibles.
- Habilitar semanalmente una hora para que los alumnos puedan utilizar los medios informáticos disponibles en el centro o los suyos propios para la realización de trabajos. Siempre supervisados por un maestro.

FAMILIAS

- Fomentar el uso de Kaizala y Teams como medio de comunicación.
- Intentar reducir el uso de papel fomentando el intercambio de información mediante las anteriores aplicaciones.
- Formar o proporcionar guías de uso de las TIC o aplicaciones a las familias.
- Comunicar actividades relacionadas con formación en TIC y seguridad y confianza digital.



E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.

Todos los cursos, se procederá a realizar una evaluación tanto del Plan como de los diferentes ámbitos incluidos en él a través de las siguientes etapas:

Evaluación inicial	<p>A principio de curso se revisarán los equipos e instalaciones del centro.</p> <p>Se realizará un cuestionario al profesorado en relación a las TIC</p> <p>Se hará un cuestionario a las familias respecto a las TIC.</p> <p>Se revisará la situación de los aprendizajes respecto a la CD del alumnado.</p> <p>Se revisará la memoria anual del pasado curso respecto a las TIC y CD.</p>
Evaluación reguladora	<p>Se adecuará el plan TIC a las características cambiantes a lo largo del curso (equipamiento, instalaciones, incidencias, cambios normativos,...)</p> <p>Reuniones continuas durante el curso para ir valorando el Plan de todos los organismos y equipos del Centro.</p>
Evaluación externa	<p>Revisión de la Certificación Codice TIC en el curso 21-22.</p>
Evaluación final	<p>A través de la memoria final del curso se concretarán los aspectos positivos y a mejorar del presente Plan de cara a próximos cursos.</p>